



Señores  
Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA  
Universidad Santo Tomás

Estimados Señores:

Nosotros,

1. **DANIEL CASALLAS ORTIZ**  
C.C 1.019.142.384
2. **SAMUEL ANTONIO BUSTOS DUQUE**  
C.C1.010.246.860
3. **YURLI POLA MIRANDA GUEVARA**  
C.C1.007.690.377

Autores del trabajo de grado titulado: **TRANSFUSIÓN DE SANGRE EN SEGUIDORES DE LA RELIGIÓN TESTIGOS DE JEHOVÁ: MARCO CONSTITUCIONAL DEL DERECHO A LA SALUD Y A LA LIBERTAD DE CULTO.**” presentado y aprobado en el año 2024 como requisito para optar al título de Abogados

, SI ( **X** ) NO ( ) autorizamos al Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA de la Universidad Santo Tomás, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado / tesis en buscadores de indexación del país, del exterior y del CRAI-USTA, con las cuales tenga convenio la Universidad Santo Tomás.
- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

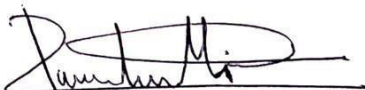
Cordialmente,



---

C.C. 1.019.142.384 de Bogotá

C.C. 1.010.246.860 de Bogotá



---

C.C. 1.007.690.377 de Puerto Boyacá - Boyacá